



PRONUNCIAMIENTO

Los aquí firmantes, hemos sido anoticiado de la lamentable decisión del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, desde la Presidencia de la República, de hacer desaparecer al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (**INECC**) y del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (**IMTA**), por una decisión que desconocemos.

Bolivia por largos años ha mantenido relaciones estrechas con el pueblo mexicano y se ha beneficiado del gran aporte de sus profesionales y de las experiencia científicas y tecnológicas, en varias esferas del desarrollo.

Nuestra última experiencia se vincula al IMTA, organismo público descentralizado que se aboca a enfrentar los retos nacionales y regionales asociados con el manejo del agua y a perfilar nuevos enfoques en materia de investigación y desarrollo tecnológicos para proteger el recurso hídrico y asignarlo de manera eficiente y equitativa entre los distintos usuarios.

El IMTA ha sido una institución clave para el cumplimiento de los derechos humanos al agua y a un medio ambiente sano. Dentro de sus logros destacan el desarrollo de técnicas para el monitoreo y mejoramiento de la calidad del agua, la generación de información científica y herramientas para el monitoreo de sequías en Mesoamérica, la elaboración del Atlas de Calidad del Agua en México, así como la generación de indicadores de cumplimiento de derechos humanos asociados al agua, por mencionar algunos.

La labor del IMTA, no solo se ha circunscrito a México y su región, sino que ha brindado asesoría a varias instituciones en Bolivia.

La más reciente ha estado relacionada con la implementación del Programa de Cooperación Triangular COTRIMEX entre México, Alemania y Bolivia; para apoyar a este último en el desarrollo de medidas tecnológicas y de capacidades para el tratamiento de aguas residuales, con particular atención a la problemática de las aguas contaminadas del río Rocha en la ciudad de Cochabamba.

En ese marco, se han efectuado diversas acciones de apoyo del IMTA a Cochabamba, que incluyen en acuerdo con la Universidad Mayor de San Simón; la realización de cursos de formación a nivel de postgrado de técnicos especializados en plantas de tratamiento de aguas residuales; la formación de Promotores de Cultura del Agua, con la Plataforma de Acción Ciudadana Kunturillo que agrupa a instituciones públicas y privadas, además de personas individuales, que contribuyen en el saneamiento del río Rocha. Para ello, se ha contado con la cooperación de especialistas del IMTA en Bolivia, y también la realización de cursos y pasantías en México, dirigidas a complementar el entrenamiento de técnicos bolivianos en temas tecnológicos y en temas de cultura del agua. La cooperación del IMTA ha sido de gran valor e impacto en



Cochabamba y consideramos que su continuidad institucional es altamente importante no solo para México, sino para toda Latinoamérica.

Hacemos votos, al Congreso de la Unión y al Ejecutivo Federal, para que su desintegración no sea efectuada; al contrario, más bien que se hagan esfuerzos por fortalecer al IMTA y al INECC como instituciones valiosas, pioneras en la temática del agua y el medio ambiente. Ambas contribuyen de manera significativa a la formación de capital humano y al desarrollo de tecnologías del agua adecuadas a los contextos y necesidades regionales en América Latina. Asimismo, ambas instituciones cumplen un rol protagónico para el desarrollo sostenible a nivel nacional y regional.

